

Acceso a la salud por parte de la población indígena mayahablante en México: elaboración de materiales didácticos desde la interculturalidad

Ximena Iglesias Carrillo* y Maribel Tercedor Sánchez**

Resumen: Diversas leyes internacionales establecen el derecho de las personas a hablar en su lengua materna y al acceso a la salud; no obstante, los pueblos indígenas son sectores vulnerables que no siempre gozan de estos derechos elementales. En este trabajo se describe un proyecto de cooperación en el que se elaboraron materiales didácticos bilingües con el objetivo de fomentar el desarrollo de la población indígena mayahablante desde el reconocimiento de su idiosincrasia lingüística y cultural.

Palabras clave: interculturalidad, lengua maya, acceso a la salud, materiales multimedia, mediación lingüística y cultural.

Access to healthcare for the Mayan-speaking indigenous population of Mexico: creation of educational materials from an intercultural perspective

Abstract: Several international laws establish the individual's right to access healthcare services and to speak their native language; indigenous peoples, however, are vulnerable populations that do not always enjoy these fundamental rights. This article describes a joint project creating bilingual educational materials in order to promote the development of the Mayan-speaking indigenous population, based on recognition of the population's unique linguistic and cultural identity.

Key words: interculturality, Mayan language, healthcare access, multimedia materials, cultural and language mediation.

Panace@ 2014; 15 (40): 235-242

Recibido: 30.VIII.2014. Aceptado: 4.X.2014

1. Introducción

El número de lenguas en el mundo ha disminuido; se calcula que el 90% de las cerca de 7000 habladas hoy (Lewis *et al.*, 2014) podrían ser sustituidas por lenguas dominantes para finales de este siglo (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2003^a). Este hecho comporta una preocupación para la comunidad internacional, ya que con la extinción de una lengua se reduce la diversidad cultural, se pierde el conocimiento de un grupo humano, sus tradiciones y sus recuerdos (Janssen Posternak, 2009) y se anula la transmisión de expresiones y prácticas sociales y culturales que delimitan los rasgos y la identidad de un pueblo.

México se reconoce y se identifica como un país culturalmente diverso. Su Constitución Política sustenta esta pluriculturalidad en el caudal de pueblos originarios, con los más de 11 millones de indígenas que habitan en el territorio nacional, lo que representa el 10% de la población total (Presidencia de la República, 2014), lo que convierte a esta nación en la que alberga el mayor número de indígenas del continente americano (Amaro Barriga, 2010).

A partir de los censos de población y vivienda, así como de lo plasmado en el *Catálogo de las lenguas indígenas nacionales: variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas* (Instituto Nacional de Len-

guas Indígenas [INALI], 2008), se sabe que en México existen 364 variantes lingüísticas. No obstante esta riqueza lingüística, la coexistencia de la lengua española y las indígenas provoca que se privilegie el uso de la primera por ser la de mayor peso demográfico. A menudo, las barreras lingüísticas y culturales impiden que los indígenas tengan acceso pleno a los servicios públicos, en especial a los de salud.

En 2002, la UNESCO requirió a un grupo de expertos la elaboración de un marco para determinar la vitalidad de las lenguas (véase la figura 1):



Figura 1. Factores para evaluar la vitalidad de las lenguas (Imagen procedente de <<http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/endangered-languages/language-vitality/>>)

* Laboratorio de Tecnologías Lingüísticas, Instituto Superior de Intérpretes y Traductores (México). Dirección para correspondencia: ximenaiglesias@isit.edu.mx.

** Departamento de Traducción e Interpretación, Universidad de Granada (España). Dirección para correspondencia: itercedo@ugr.es.

Uno de los nueve criterios estipulados para revitalizarlas es la disponibilidad de materiales para el uso de la lengua en la enseñanza, lo que da sentido a un proyecto de cooperación internacional¹ que nace de la convicción de que el diálogo intercultural y el fomento a la educación crearán sociedades más fuertes y unidas, fundamentales para ayudar a la supervivencia de las lenguas y al desarrollo de los pueblos originarios.

El objetivo de este artículo es describir el proyecto internacional en el que se trabajó multidisciplinariamente en los siguientes aspectos: (i) contribución al desarrollo de la población indígena a través del reconocimiento de su idiosincrasia cultural y lingüística en su contexto específico; (ii) contribución a la interculturalidad a través de la elaboración de herramientas formativas concebidas desde un contexto específico; (iii) desarrollo de materiales didácticos audiovisuales que fomenten el acceso a la información sobre salud en la lengua nativa de la población indígena mayahablante; (iv) publicación de herramientas para que sirvan de prototipo para futuras experiencias.

2. Estado de la cuestión

2.1. Lengua

La lengua es un elemento cultural único que representa la esencia de un pueblo, en tanto que lo define, le da identidad y le hace ser lo que es; cada lengua representa una cosmovisión que enseña la manera de ver el mundo (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas [CDI], 2010). Tal es la importancia de las lenguas que la UNESCO las tiene consideradas, a partir de la *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial* (2003^b: 4), como «vehículo del patrimonio cultural inmaterial». La manera en la que conviven las lenguas crea escenarios que definen a las sociedades de cualquier región (INALI, 2009); no obstante, ni la diversidad lingüística ni los fenómenos de contacto son los mismos en las distintas regiones del mundo. Además, la *Declaración de México sobre las políticas culturales* (UNESCO, 1982) postula, en su principio 33, que «es necesario revalorizar las lenguas nacionales como vehículos del saber».

2.2. Diversidad lingüística en México

Desde hace casi diez años, México ha comenzado a dar pasos firmes en defensa de la pluralidad cultural, y se procuran a partir del uso reconocido de las lenguas indígenas. En 2003, se expidió la *Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas*, cuyo objetivo es:

(...) orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas de conformidad con el artículo 2.º constitucional (...) Realizar investigaciones y estudios para promover el desarrollo integral de los pueblos indígenas (...).

En ese mismo año, se creó la *Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas*, cuyo espíritu, estipulado en el artículo 1.º, es: «(...) regular el reconocimiento y protección de los derechos lingüísticos, individuales y colectivos de los pueblos y comunidades indígenas, así como la promoción del uso y desarrollo de las lenguas indígenas».

Uno de los principales logros de estas leyes ha sido declarar a las lenguas indígenas y al español como lenguas nacionales, así como reconocer el derecho de los mexicanos a hablar su lengua materna, sin ningún tipo de limitación, en cualquier ámbito. En este marco de integración lingüística, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, creado en 2003, desarrolló el *Catálogo de las lenguas indígenas nacionales: variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas* (INALI, 2008), el cual refiere que México cuenta con 11 familias lingüísticas, de las cuales se desprenden 68 agrupaciones con 364 variantes.

2.3. Maya (yucateco)

La *maaya t'aan*, el maya, es una de las 364 variantes lingüísticas habladas en la actualidad en México. Pertenece a la familia lingüística maya y a la agrupación lingüística del yucatecano-lacandón. «En el caso de la agrupación lingüística *maya*, (...) su diversidad lingüística es mínima, por lo que ésta ha quedado caracterizada (...) como una agrupación conformada por una sola variante lingüística» (INALI, 2008).

El maya yucateco, o simplemente maya, se habla en una extensa región que comprende principalmente el estado de Yucatán, además de los estados de Quintana Roo y Campeche, los tres que conforman la Península de Yucatán, la cual separa el Golfo de México del Mar Caribe. El tipo de suelo de este territorio ha permitido que los hablantes se comuniquen con facilidad, lo que la hace ser una lengua con diferencias dialectales mínimas (Güemez Pineda, 2008).

Por su número de hablantes, el maya es la variante lingüística más hablada en el país, lo que habla de una actitud de resistencia ante las influencias lingüísticas y culturales occidentales (Güemez Pineda, 2008). Del 100 % de la población que se declara mayahablante, solo el 3,3 % es monolingüe. El bilingüismo entre la población indígena atiende a dos situaciones aparentemente contrarias: (i) todos los procesos sociales formales privilegian el uso del español y (ii) los contextos familiares, religiosos y de cosmovisión se practican en maya (Güemez Pineda, 2008). Además, un importante porcentaje de la población mestiza —algunos *ts'ules* o «blancos», comerciantes, obreros y servidores públicos— emplean la lengua maya como una estrategia de interacción social (Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya en Yucatán [INDEMA-YA], [s. f.]).

3. Cultura, multiculturalismo e interculturalidad

La cultura es «el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que ca-

racterizan a una sociedad o un grupo social» (UNESCO, 1982: 1).

En épocas recientes, los términos multiculturalismo e interculturalidad han sido especialmente estudiados. Rodrigo Alsina (1997: 13) propone definiciones claras: «(...) multiculturalismo [es] la coexistencia de distintas culturas en un mismo espacio real, mediático o virtual; mientras que la interculturalidad sería las relaciones que se dan entre las mismas». Así, se entiende que el multiculturalismo es el hecho fortuito de convivencia de culturas, en tanto que la interculturalidad es el intercambio entre las mismas. Además, se espera que el intercambio intercultural se realice «con respeto, reconocimiento y horizontalidad» (Alamguer González/Vargas Vite, 2003: 6).

Por tanto, en un ámbito intercultural, se presupone que, a pesar de que cada cultura tenga su propia cosmovisión, no considerará la suya como única y reconocerá que las demás son igualmente merecedoras de respeto. De este modo, como han expuesto Alamguer González y Vargas Vite (2003), la interculturalidad se basa en cuatro principios básicos: (i) reconocimiento de la diversidad, (ii) respeto a las diferencias, (iii) relaciones equitativas, y (iv) enriquecimiento mutuo.

Es necesario, entonces, que se tengan en cuenta estos cuatro principios para tener un diálogo intercultural eficaz. Una vez más, es Rodrigo Alsina (1997: 15) quien señala que «se tiene que producir una sinergia de los ámbitos cognitivo y emotivo» para comunicarse adecuadamente, lo que implica estar no solo conscientes, sino dispuestos al entendimiento de la otra cultura.

3.1. Cosmovisión y medicina tradicionales

La cosmovisión se define como un hecho histórico de creación de pensamiento social integrado como un conjunto de diversos sistemas ideológicos con los que una entidad social asimila el universo (López Austin, 1996).

En el caso de un sistema de salud, se puede interpretar como el conjunto de representaciones y creencias con las que cada pueblo interpreta la salud y la enfermedad, lo que determina las formas de curar las enfermedades y restituir la salud (López Austin, 1989).

El modelo de salud en las culturas originarias de México es distinto al de la cultura occidental. En la medicina tradicional mexicana, la salud es un estado de equilibrio interno entre el cuerpo, la mente y el espíritu que depende de la armonía externa con los demás seres humanos, la naturaleza y el cosmos. Por tanto, la salud es el resultado de una vida en armonía según las leyes de la naturaleza y de la sociedad, y la enfermedad es consecuencia de la ruptura del equilibrio o de la trasgresión de estas leyes (Alamguer González/Vargas Vite, 2003).

En la cultura maya son los hierbateros, los curanderos, los sobadores, los adivinadores, los hueseros, los consejeros y los más importantes, los *h'men* —los que hacen porque saben— quienes restablecen ese equilibrio (según Lidia Medina Gurubel y Evangelina Zitle Ferro²).

4. Metodología

4.1. Aspectos generales

El proyecto se dividió en dos etapas: 1) Procuración de justicia y acceso a la salud por parte de la población indígena en México: mediación interlingüística e intercultural, y 2) Materiales informativos y formativos en lengua maya para una sana convivencia infantil.

El ámbito de actuación de ambos es la protección de minorías y la formación en materia de sanidad básica, por lo que el método fue el mismo en ambos casos.

4.2. Fases del proyecto

4.2.1. Evaluación diagnóstica

La evaluación diagnóstica se basó en fuentes documentales y orales. Se recopiló material relativo a las lenguas indígenas mexicanas, interculturalidad en salud y servicios sanitarios en el México rural; asimismo, se llevaron a cabo entrevistas en la Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural de la Secretaría de Salud de México, el Colegio de Salud Pública de Yucatán y la Unidad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Por otra parte, en la investigación de campo, se averiguó la situación de la población indígena mayahablante en cuanto al acceso a los servicios sanitarios, y se estudiaron los problemas sociales y de salud más apremiantes a través de entrevistas con médicos, enfermeras, promotores de la salud, antropólogos, mediadores lingüísticos, parteras y nutriólogos, todos especializados en la región yucateca y en la cultura maya.

4.2.2. Diseño de herramientas

A partir de la evaluación diagnóstica se determinó que: (i) los materiales debían ser elaborados en formato audiovisual, ya que es el más adecuado y el de mayor impacto comunicativo para poder potenciar el acceso al conocimiento, pues la población mayahablante es analfabeta en su mayoría; (ii) se acordó un diseño de animación para facilitar el seguimiento de la población infantil; (iii) se debía privilegiar el formato bilingüe para dar estatus a la lengua maya a la par del español; (iii) era necesario abordar, en particular, los temas de convivencia en familia, importancia de atención a la salud, nutrición y acoso escolar, por ser los más necesarios; (iv) los usuarios debían ser niños de entre 7 y 12 años, por ser el sector de la población más vulnerable.

Aunado a lo anterior, se determinó que los textos y las imágenes debían concebirse desde la cosmovisión del pueblo maya para que los usuarios asimilaran los materiales como propios.

4.2.3. Diseño de materiales

En este proceso participó un equipo multidisciplinario conformado por expertos en gestión terminológica, mediadores lingüísticos, guionistas, dibujantes, animadores, educadores, sociólogos y antropólogos.

El primer guion, *La primera vez*³, trata sobre Lupita, una niña en edad escolar de una región rural de Yucatán que vive con su abuelo Basilio y su madre. La historia potencia la im-

portancia de la convivencia familiar, así como de la atención médica. A menudo, las familias indígenas yucatecas se desintegran por la necesidad de migrar para conseguir mejores oportunidades de vida; las mujeres salen a trabajar para ayudar en el mantenimiento de la casa y los niños quedan a cargo de sus abuelos, quienes les transmiten las tradiciones y la lengua mayas.

El segundo material, *Una comida familiar*⁴, presenta a los mismos personajes que el anterior, y añade dos más: Pepe, amigo de Lupita, y su padre. Esta historia aborda los temas de la solidaridad y la buena alimentación, pues los índices de desnutrición en la región son altos debido a dos factores principales: la tierra de la región no produce variedad de alimentos y el fenómeno de la globalización introduce comida basura en la zona.

El tercer guión, *Mi héroe Ek-Canek*⁵, introduce a un nuevo personaje: la avispa protagonista del cuento que lee el abuelo Basilio a Lupita una noche. La historia llama la atención sobre el problema del acoso escolar en la región de Yucatán, que ha alcanzado una alta incidencia en los últimos años (Gobierno del Estado de Yucatán, 2012). Además, se muestra la figura del anciano maya como poseedor de la sabiduría ancestral y como transmisor de conocimiento. Para este guión, el trabajo de mediación se inició con una investigación sobre los héroes de la región para dar nombre al protagonista. *Ek* significa ‘avispa’ en lengua maya, y *Canek* se tomó de Jacinto Canek, un indígena maya que encabezó una rebelión contra el dominio español en 1761.

4.2.4. Adecuación léxica y sociocultural

Si tenemos en cuenta el objetivo de la interculturalidad, expuesto en el apartado 3, puede derivarse que una base fundamental para alcanzarlo es el reconocimiento de la medicina tradicional, en nuestro contexto la medicina maya. De ahí que la preparación de materiales se desarrollara desde una doble perspectiva de adecuación léxica: (i) el nivel de conocimiento del público al que van dirigidos los materiales y (ii) el uso cultural.

En los tres guiones, el trabajo de mediación lingüística fue relevante en extremo. Considérese, por ejemplo, el proceso de adecuación léxica al español mexicano:

Ejemplo 1. Adaptación léxica entre corchetes

(i) «Hoy viene mi madre [mamá] de Mérida; viene muy pocas [poquitas] veces porque tiene que comprar el billete [boleto] para tomar el autobús [camión], y dice que si gasta el dinero no podrá ahorrar para comprarme los libros del colegio [escuela]».

(ii) «Pero qué guapa [chula] eres [estás], hija mía [mija] —le ha dicho [dijo] el [mi] abuelo a mi madre [mamá]».

(iii) «Pero algunos niños del colegio [escuela] agreden [molestan] a Pepe, le ponen motes [apodos], le [lo] insultan, le tiran [avientan] el [la] balón [pelota] y se ríen [burlan] de él».

Por otra parte, la mediación no terminó en el plano léxico, sino que se tuvieron que adaptar socioculturalmente algunos aspectos relativos a la vivienda y la alimentación en los guiones:

Ejemplo 2. Adaptación sociocultural entre corchetes

(i) «Luego, cuando vuelvo del colegio [escuela], pelamos mangos y naranjas para merendar» [se cena pavo o puerco con tortillas y frijoles].

(ii) «En la cabaña de Lupita, por la tarde, las gallinas con sus pollos corretean de un lado a otro» [La cabaña ha de ser de la región: redonda, con un techo de paja y bajareque, y dos puertas —una enfrente de la otra— que se abran en dos partes: arriba y abajo].

(iii) «Hubo una vez una avispa pequeñita, tímida y silenciosa que vivía en el campo de (algún pueblo que pudieran sugerir las mediadoras) [Kinil, comisaría del municipio de Tekax, en la que se produce miel y que tiene más de un 80% de población mayahablante].

En este sentido, como señala Angelelli (2008: 130), es el intérprete, y por ende el traductor, quien conoce los puntos de vista y referencias de los distintos interlocutores y por ello cuenta con las herramientas más adecuadas para tender puentes entre ellos en los contextos interculturales.

4.2.5. Diseño de imágenes

La comunicación es la transmisión de información; sin embargo, esta transmisión no siempre se da a través de la palabra hablada o escrita. Las imágenes también conllevan una manera de transmisión, pues son una forma fácil de transferir conocimiento (Tercedor Sánchez, 2009), por lo que su utilización en el desarrollo de materiales didácticos resulta esencial, en tanto que se requiere de menos esfuerzo para comprender los nuevos conceptos. No obstante, la selección de imágenes no puede ser improvisada: deben elegirse teniendo en cuenta la percepción y capacidades del usuario, pues, al fin y al cabo, una imagen proviene de la realidad y esta depende del contexto.

Así, las imágenes son esenciales en cualquier producto que implique acercamiento a la cultura y valores de una comunidad. En el caso de la adecuación de imágenes, se presenta con frecuencia la tensión entre la internacionalización y la localización de materiales. Desde la perspectiva de la internacionalización, se presentan materiales culturalmente neutros y, por tanto, en principio reutilizables en distintos contextos. Este es el caso de los materiales frecuentemente elaborados por organismos internacionales. Tales materiales, en el caso que nos ocupa, no fueron aceptados por las comunidades locales por falta de adecuación a sus entornos, fisonomías, valores y costumbres.

Por el contrario, los materiales elaborados desde el concepto de localización parten de acercar el diseño a los valores y las idiosincrasias culturales propias.



Figura 2. Materiales desde la internacionalización
<http://www.unicef.org/uruguay/spanish/Derechos_UY.pdf>

Con el fin de documentar a los dibujantes y animadores, se reunieron imágenes de referencia de las categorías de vivienda, paisaje, vestimenta y alimentación para lograr una comunicación óptima con el público objetivo. Sirva como ejemplo la imagen de la figura 3:



Figura 3. Imagen del exterior de una vivienda rural en Yucatán
(proyecto «Procuración de justicia y acceso a la salud por parte de la población indígena en México: mediación interlingüística e intercultural»)

A partir de imágenes como las anteriores, los dibujantes plantearon el diseño de personajes y de fondos que fueron modificándose hasta llegar a su versión final, tal y como se muestra en los ejemplos de las figuras 4 y 5:



Figuras 4 y 5. Diseño inicial y final de personajes
(proyecto «Procuración de justicia y acceso a la salud por parte de la población indígena en México: mediación interlingüística e intercultural»)

A la par del trabajo de diseño de fondos, armado del *storyboard* y la composición de sendas bandas sonoras, se llevó a cabo la traducción de los guiones. Una vez más, en el trabajo de mediación lingüística se tuvo en cuenta al público receptor de los materiales en el sentido de que no se utilizaron ni un registro alto ni construcciones sintácticas elaboradas.

Una vez completada esta etapa, se procedió a la animación, la locución y la subtitulación. La locución definitiva se realizó tanto en Yucatán —en maya— como en la Ciudad de México —en español—, para que el acento se correspondiera con los personajes. La subtitulación también se realizó tanto en maya como en español para dar estatus a la lengua indígena en su forma oral y escrita, a la par del español. Así, cada animación cuenta con cuatro versiones, pues tanto la locución como la animación son bilingües.

5. Evaluación y resultados

5.1. Entrega y recepción de los materiales

Los materiales fueron presentados ante las autoridades de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Educación de Yucatán para luego ser distribuidos en distintas escuelas del sur del estado, concretamente en los municipios de Ticul, Chumayel y Teabo. Se eligió esta zona debido al gran número de población mayahablante que ahí habita.

5.2. Evaluación

La evaluación por parte de los usuarios a los que un proyecto de cooperación está dirigido es fundamental. En nuestro caso consistió en que el público objetivo —niños bilingües de 7 a 12 años— respondiera a una serie de cuestionarios cuyas preguntas estaban encaminadas a conocer su aceptación en aspectos relacionados con el contenido, los personajes, las lenguas y la comprensión. A continuación se detallan los resultados de la evaluación para el material audiovisual *Mi héroe Ek-Canek*⁶.

5.3. Resultados

La muestra de población que respondió el cuestionario fue de 105 niños: 61 niñas, equivalente a un 58%, y 44 niños, correspondiente a un 42%.

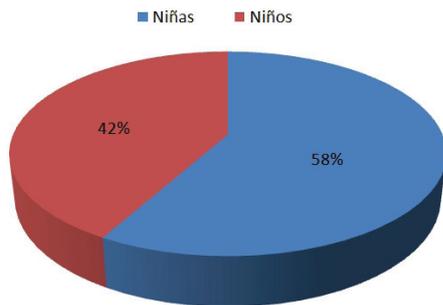


Gráfico 1. Población que respondió al cuestionario

Las preguntas se dividieron por bloques temáticos, a los cuales se les asignó una letra y a cada pregunta, un número.

El primer bloque de preguntas (A) se encaminó a conocer la aceptación de los niños en cuanto a los materiales. Por tanto, se plantearon preguntas como las que aquí se presentan:

- A1: ¿Te gustó la historia?
- A2: ¿Te gustaron los dibujos?
- A3: ¿Te gustaron las voces de los personajes?
- A4: ¿Te gustó la música?

Además, la pregunta A2 tuvo como finalidad conocer el nivel de identificación de los niños en este entorno con las ilustraciones.

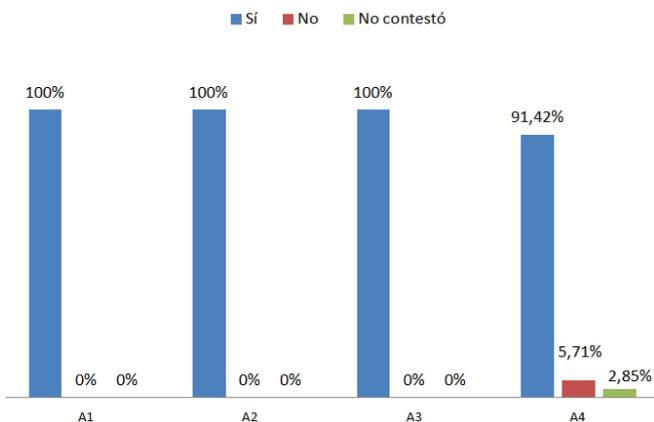


Gráfico 2. Resultados sobre aceptación de los materiales e identificación con el entorno

Se planteó el segundo bloque de preguntas (B) para identificar la preferencia de los niños en cuanto a lenguas en el discurso oral. La pregunta central fue la B1: ¿prefieres que los personajes hablen en maya o en español?

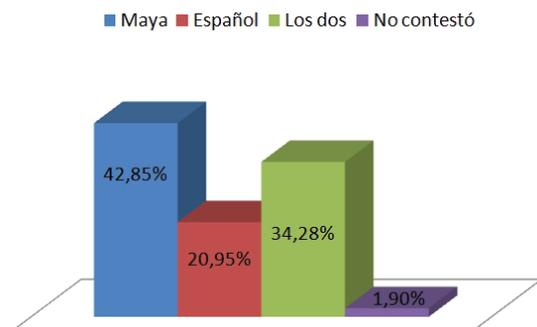


Gráfico 3. Resultados sobre preferencia de lenguas en la locución

El tercer grupo de preguntas (C) tuvo el mismo fin que el bloque anterior, pero en el discurso escrito, esto es, con los subtítulos. Una de las preguntas planteadas fue: ¿prefieres que las palabras de abajo de la pantalla salgan en maya o en español?

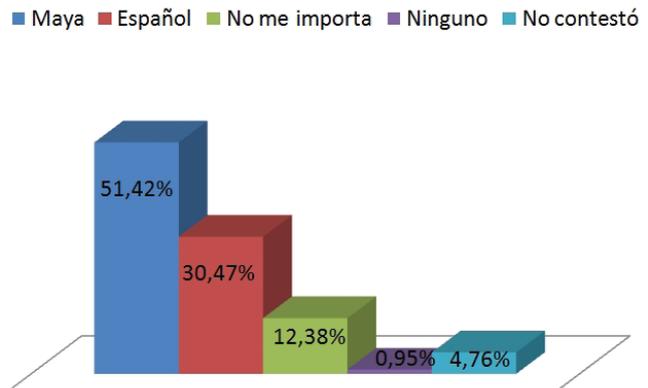


Gráfico 4. Resultados sobre preferencia de lenguas en los subtítulos

Con miras a desarrollar proyectos futuros en el mismo marco de actuación, en el cuarto apartado (D) se preguntó a los niños el tipo de soporte en el que les gustaría recibir el material. Así, se planteó la pregunta «Además del video, ¿te gustaría que te platicaran la historia en...?».

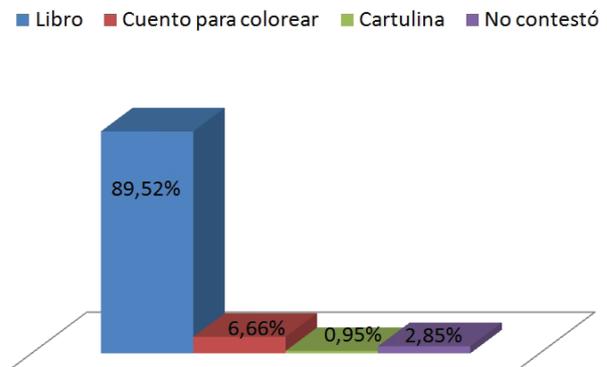


Gráfico 5. Resultados sobre preferencia en el soporte

El quinto grupo de preguntas (E) tuvo como finalidad conocer si los niños se identificaban con la problemática planteada en los materiales. Como ya se ha expuesto, el video *Mi héroe Ek-Canek* aborda el tema del acoso escolar. Uno de los personajes, Pepe, es agredido por un grupo de compañeros de su escuela; su amiga Lupita busca una solución con la ayuda de su abuelo Basilio, quien le cuenta una historia en la que una avispa, Ek-Canek, era agredida por el resto de los animales de su aula, hasta que se decidió a contarlo a sus padres y a su maestra. Desde ese sentido es desde el que se plantearon dos de las preguntas de este apartado:

- E1: ¿Alguna vez te has sentido como Pepe?
- E2: ¿Conoces a alguien como los animales groseros?

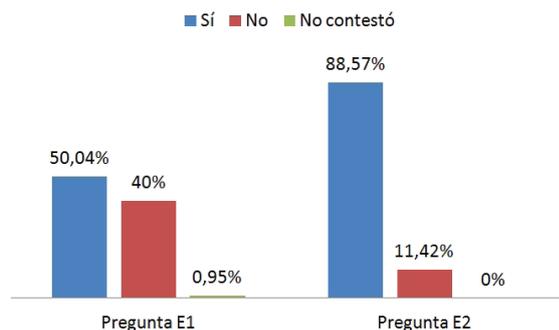


Gráfico 6. Resultados sobre la incidencia de acoso escolar en su entorno

El último grupo de preguntas (F) estuvo encaminado a determinar si los niños asimilaron el mensaje de la historia. El gráfico 7 muestra los resultados de la pregunta F1: cuando alguien te moleste, ¿qué debes hacer?

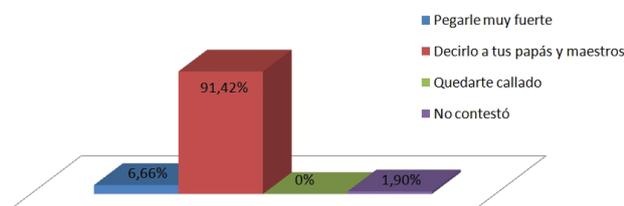


Gráfico 7. Resultados sobre la asimilación del mensaje de la historia

Los resultados del cuestionario arrojan luz sobre varias cuestiones. En primer lugar, la buena aceptación del producto de animación. En segundo lugar, la identificación con los problemas que los materiales abordaban y su relevancia en el entorno de Yucatán. Un aspecto muy interesante desde la perspectiva que nos ocupa es que la mayoría de los niños prefieren la locución en maya (42,85%) y los subtítulos en esta lengua (51,42%), a pesar de que el uso de la lengua maya en entornos familiares e institucionales no siempre es cotidiano.

Resulta importante mencionar que el alto grado de aceptación de los materiales se debió en gran medida al trabajo de mediación lingüística y cultural que se realizó en los diferentes niveles.

6. Conclusiones

Es necesario reconocer que, debido a la marcada discriminación que ha existido en México, así como el trato excluyente que a lo largo del tiempo se ha tenido con respecto a los pueblos indígenas, se han privilegiado ciertas formas de pensar y de actuar que han promovido actitudes de prejuicio y de despojo ante las minorías. Debido a esta situación, se ha originado la visión de que hablar español y abandonar la cultura indígena es garantía de progreso. Por este motivo los indígenas han abandonado de manera paulatina su cultura y su lengua para adoptar la cosmovisión occidental que, aunque les es ajena, les brinda mayores oportunidades sociales. Esta situación ha provocado que estén desapareciendo las lenguas originarias nacionales hasta llegar a ser habladas solo por el 10% de la población del país.

No obstante, gracias a leyes y tratados internacionales, así como a la voluntad de diversas instituciones y organismos, se han empezado a desarrollar proyectos como el aquí expuesto, que suman esfuerzos en la defensa de la interculturalidad y del acceso de los pueblos indígenas a sus derechos más básicos, como el acceso a los servicios de salud.

El proyecto descrito en este trabajo se ha desarrollado en consonancia con las leyes nacionales e internacionales que promueven el reconocimiento y la protección de los derechos de los individuos. Asimismo, se ha promovido una actitud positiva ante la lengua maya por parte de las instituciones participantes y de los actores involucrados. De igual manera, se ha ayudado a fortalecer el plurilingüismo y la pluriculturalidad del estado mexicano. Por último, se ha contribuido a la vitalidad de la lengua maya a través de la creación de materiales didácticos para que los niños indígenas mayahablantes tengan acceso a la información de sus derechos en su lengua materna.

Un aspecto que debe resaltarse es que se ha elaborado el material teniendo en cuenta la visión del pueblo maya, utilizando sus símbolos, pugnando por que se reconozcan en él como sujetos de respeto al mostrar su idiosincrasia cultural y lingüística.

Después de realizar el presente trabajo, consideramos que los tres materiales generados son contribuciones interesantes por los siguientes motivos: (i) son concebidos desde una perspectiva infantil pero con una cosmovisión concreta; (ii) son bilingües para dar estatus a la lengua maya en su forma oral y escrita, a la par del español; (iii) contribuyen a la preservación de la lengua maya; y (iv) cumplen de manera integral con el fin para el que fueron creados, pues se basan en la evaluación y la receptividad de los niños mayahablantes de la región rural de Yucatán ante quienes fueron presentados.

Debido a la buena recepción por parte de las autoridades estatales y de los propios niños, los tres materiales han sido distribuidos por parte de la Secretaría de Salud de Yucatán a todas las escuelas del estado para que formen parte del material didáctico de las mismas.

Notas

1. Las instituciones participantes en el proyecto fueron el Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada (España) y el Instituto Superior de Intérpretes y Traductores (México). El proyecto fue financiado por el Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Granada (España).
2. Entrevista personal de las autoras del presente trabajo con Lidia Medina Gurubel y Evangelina Zitle Ferro, especialistas en las áreas de salud pública y medicina tradicional, llevada a cabo durante el viaje realizado por las autoras para diagnosticar la situación de la mediación lingüística en los servicios de salud del estado de Yucatán en México. La charla se desarrolló en 2011 en las instalaciones del Colegio de Salud Pública de Yucatán.
3. *La primera vez*: <<http://vimeo.com/68468965>> [consulta: 20.VII.2014].
4. *Una comida familiar*: <<http://vimeo.com/68468964>> [consulta: 20.VII.2014].
5. *Mi héroe Ek-Canek*: <<http://vimeo.com/90196645>> [consulta: 20.VII.2014].

6. El material fue presentado primero en maya con subtítulos en español y, posteriormente, con el audio en español y los subtítulos en maya.

Referencias bibliográficas

- Almaguer González, Alejandro y Vicente Vargas Vite (2003): *Relación intercultural con la medicina tradicional*. México: Secretaría de Salud.
- Amaro Barriga, Manuel Javier (2010): *La linguodiversidad y las minorías lingüísticas en el siglo XXI*. México: Plaza y Valdés.
- Angelelli, Claudia (2008): *Medical interpreting and cross-cultural communication*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2010): «Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas». <http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=doc_details&gid=114&Itemid=65>. [consulta: 20.VII.2014].
- Gobierno del Estado de Yucatán (2012): *Ley para la prevención, combate y erradicación de la violencia en el entorno escolar del Estado de Yucatán*. México: Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. <http://www.transparencia.yucatan.gob.mx/datos/2013/sep/Ley_Preencion_Combate_Erradicacion_Violencia_Entorno_Escolar_300913.pdf> [consulta: 7.VI.2014].
- Güemez Pineda, Miguel (2008): «La lengua maya en el contexto sociolingüístico peninsular», en Esteban Krotz Heberle (coord.): *Yucatán ante la Ley general de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas*. México: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas de la Universidad de Oriente, pp. 115-144.
- Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya en Yucatán (s.f): *Diagnóstico del pueblo maya*. <<http://www.indemaya.yucatan.gob.mx/descargas/archivos/diagnostico-del-pueblo-maya.pdf>> [consulta: 16.VIII.2014].
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (2008): *Catálogo de las lenguas indígenas nacionales: variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*. México: INALI.
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (2009): *Programa de revitalización, fortalecimiento y desarrollo de las lenguas indígenas nacionales*. México: INALI.
- Jansenson Posternak, Ester (2009): «La diversidad lingüística y el acceso a la red: el caso de la población indígena en México», en Maribel Tercedor Sánchez (ed.): *Materiales multimedia para todos: Inclusión y accesibilidad en educación*. Granada: Tragacanto, pp. 15-27.
- Lewis, Paul; Garry Simons y Charles Fennig (eds.) (2014): *Ethnologue: Languages of the World*. <<http://www.ethnologue.com>> [consulta: 1.VIII.2014].
- López Austin, Alfredo (1989): *Cuerpo humano e ideología*. México: UNAM.
- López Austin, Alfredo (1996): «La cosmovisión mesoamericana», en Sonia Lombardo y Enrique Nalda (coords.): *Temas mesoamericanos*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 471-507.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1982): «Declaración de México sobre las políticas culturales». <http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf> [consulta: 1.VIII.2014].
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2003^a): «Vitalidad y peligro de desaparición de las lenguas». <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/pdf/LVE_Spanish_EDITED%20FOR%20PUBLICATION.pdf> [consulta: 28.VI.2014].
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2003^b): «Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial». <<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>> [consulta: 28.VI.2014].
- Presidencia de la República (2003^a): *Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas*. <<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/261.pdf>> [consulta: 5.VII.2014].
- Presidencia de la República (2003^b): *Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas*. <<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257>> [consulta: 5.VII.2014].
- Presidencia de la República (2014): «5 datos sobre los pueblos indígenas de México». <<http://www.presidencia.gob.mx/5-datos-sobre-los-pueblos-indigenas-en-mexico/>> [consulta: 5.VII.2014].
- Rodrigo Alsina, Miquel (1997): «Elementos para una comunicación intercultural», *Revista CIDOB d'afers internacionals* (36): 11-21.
- Tercedor Sánchez, Maribel (2009): «Aprender con imágenes», en Maribel Tercedor Sánchez (ed.): *Materiales multimedia para todos: Inclusión y accesibilidad en educación*. Granada: Tragacanto, pp. 67-86.

